



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"1983-2023. 40 Años de Democracia"*

*Buenos Aires, 27 de octubre de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 1145/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00025654-0/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado den Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Dr. Guillermo Martín Scheibler, solicita la designación interina externa de Luna Oriana Mollo en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Memo DRE N° 2374/23-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la licencia extraordinaria por actividad científica o cultural concedida a la agente María Roques de Borda a partir del 21 de septiembre de 2023 y hasta el 8 de septiembre de 2024.

Que la agente María Roques de Borda se desempeña interinamente como Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a partir del 4 de junio del corriente y por el plazo de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de Gustavo Martín Serafini, conforme Resolución Presidencia N° 515/2023, la que fue prorrogada por el término de un (1) año.

Que para cubrir el referido cargo de Auxiliar se propone la designación interina externa de Luna Oriana Mollo, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 26304.

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la Discapacidad, quien informó que en atención a que no fue seleccionada una persona con diversidad funcional para la cobertura del cargo de la dependencia en cuestión, se solicita en próximas designaciones se tenga en cuenta el artículo 1 de la Ley 1502/04 y artículo 3 del Reglamento de Incorporación de Personas con Discapacidad – Res. N° 569/10 y sus modificatorias N° 252/20 y 65/21 y Resolución 438/21.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Luna Oriana Mollo, DNI N° 46.899.112, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la licencia extraordinaria por actividad científica o cultural concedida a la agente María Roques de Borda y/o mientras se extienda la promoción interina de Gustavo Martín Serafini, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1145/2023**